



I COPA DE CASTILLA LA MANCHA OPEN DE AGUAS ABIERTAS

NORMATIVA I COPA DE CASTILLA LA MANCHA OPEN DE AGUAS ABIERTAS - TEMPORADA 2023/2024

1. PARTICIPACIÓN

1.1. Podrán participar los nadadores que estén en posesión de la licencia de natación tanto de la FNCLM como de otras federaciones territoriales para la temporada en curso (2023/24), así como nadadores independientes.

1.2. La participación en todas las etapas de la Copa de Castilla La Mancha de Aguas Abiertas estará determinada por el cumplimiento de la presente normativa y la normativa específica de cada una de las pruebas.

1.3. En caso de tener posibilidad, por año de nacimiento, de participar en categoría master y senior, se deberá notificar antes del 2 de Junio si desea participar en categoría senior, mediante e-mail a (aguasabiertas@fnclm.com).

No está permitido participar en ambas categorías, en caso de no realizar dicha notificación, automáticamente pasará a la categoría master correspondiente según su año de nacimiento.

1.4. Para poder optar a la clasificación general se establece la finalización dentro del límite de tiempo en al menos 2 pruebas del circuito.

1.5. Los nadadores que no estén en posesión de la licencia de natación para la temporada en curso (2023/24), no puntuarán en la clasificación de clubes

2. CATEGORÍAS

- Categoría Senior: Masculina y Femenina. (2004 y anteriores)
- Categoría Junior 2: Masculina y Femenina. (2005-2006)
- Categoría Junior 1: Masculina y Femenina. (2007-2008)
- Categorías Pre-Master y Master: Masculina y Femenina

3. INSCRIPCIONES

3.1. Se realizarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa de cada prueba.

3.2. Se publicarán en la web de la FNCLM un enlace de acceso al listado de inscritos, entre 2 y 3 días antes de la celebración de la corres-

pendiente travesía. Todos los participantes deben comprobar que su inscripción está correctamente realizada, y en caso contrario notificarlo a través de aguasabiertas@fnclm.com

4. NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES Y TEMPERATURA

En función del reglamento particular de cada una de las travesías que integran el circuito.

5. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

La Copa de Castilla La Mancha de Aguas Abiertas integrará travesías organizadas por entidades (clubes, asociaciones, ayuntamientos...) adscritas al circuito y cuyas distancias variarán entre 2km y 10km. La dirección técnica podrá incluir pruebas que no se ajusten a estas distancias, siempre y cuando lo considere oportuno en beneficio de la competición.

Será requisito indispensable participar en al menos dos etapas de la Copa de Castilla La Mancha de Aguas Abiertas para optar a la clasificación general.

6. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS

Al finalizar la Copa de Castilla La Mancha se confeccionarán tres clasificaciones:

- Clasificación individual por categoría y sexo, según los puntos obtenidos en cada etapa.
- Clasificación total conjunta (masculina y femenina) por clubes según los puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en las categorías junior y senior.
- Clasificación total conjunta (masculina y femenina) por clubes según los puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en categoría master.
- Los nadadores que no estén en posesión de la licencia de natación para la temporada en curso (2023/24), no puntuarán en la clasificación de clubes.

PUNTUACIÓN SEGÚN RANKING INDIVIDUAL

1°	150
2°	135
3°	120
4°	110
5°	105
6°	100
7°	95
8°	90
9°	85
10°	80
11°	75
12°	70
13°	65
14°	60
15°	55
16°	50
17°	45
18°	40
19°	35
20°	30
21°	25
22°	20
23°	15
24°	10
25°	5
∞	1

7. RESULTADOS Y RECLAMACIONES

Los resultados se publicarán en la web de la FNCLM entre 3 y 5 días después de la celebración de la correspondiente etapa.

Se aceptarán reclamaciones a los resultados en un plazo máximo de los 10 días posteriores a su publicación. Pasado este plazo, los resultados serán oficiales y no sufrirán modificaciones.

8. CLASIFICACIÓN

Al finalizar la Copa de Castilla La Mancha de Aguas Abiertas se confeccionarán tres clasificaciones:

1- Clasificación individual por categoría y sexo, según los puntos obtenidos en cada etapa.

2- Clasificación total conjunta (masculina y femenina) por clubes según los puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en las categorías junior y senior.

3- Clasificación total conjunta (masculina y femenina) por clubes según los puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en categoría master.

A través de web, la FNCLM publicará las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

En caso de que dos clubes empaten a puntos, quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en el Campeonato de Castilla La Mancha de Aguas Abiertas.

9. PREMIACIONES

9.1. En cada una de las etapas se otorgarán las premiaciones recogidas en función del reglamento particular de cada travesía.

9.2. Durante la última prueba de la Copa de Castilla la Mancha de Aguas Abiertas, la FNCLM otorgará los siguientes premios:

- Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada categoría y sexo.

- Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Total Conjunta (masculina y femenina) por la suma de las categorías Junior y Senior. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES.

- Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Total Conjunta Master (masculina y femenina). Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES MASTER.

9.3. En el improbable caso de que la última prueba no pudiera celebrarse por razones ajenas a la organización (meteorología), las premiaciones se entregarán de acuerdo a la puntuación acumulada hasta el momento.

10. JURADO

El jurado de la competición estará nombrado por el Comité de Árbitros de la FNCLM.

Dicho jurado estará compuesto por:

Un Juez Arbitro nombrado por el Comité de Árbitros de la FNCLM, como máximo responsable en los aspectos reglamentarios y de desarrollo de la competición, y un arbitro territorial de apoyo.

El resto del jurado lo completará la entidad organizadora. Dispondrá los mecanismos técnicos y humanos necesarios para garantizar que los participantes cumplan con la normativa de la Copa de Castilla La Mancha de Aguas Abiertas (información temperatura del agua, control del recorrido y giros, etc.).

11. PRUEBAS

- Travesía Valle de Iruelas (5500m / 10km)

26 de Mayo de 2024 - Embalse del Burguillo

- Travesía Pantano de Almansa (3000m)

13 de Julio de 2024 - Pantano de Almansa

- Subida al Peñote (2000m)

27 de Julio de 2024 - Río Jucar (Cuenca)

- Campeonato de Castilla La Mancha (3000m / 5000m)

14 y 15 de Septiembre de 2024 - Laguna del Rey (Ruidera)